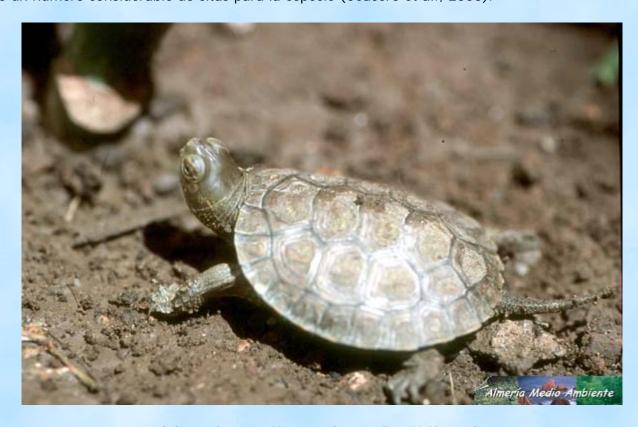
## "EN VEZ DE TENER COMO MASCOTA UN GALÁPAGO (TORTUGA) DE FLORIDA POR QUÉ NO TENER UNO AUTÓCTONO", AFIRMA EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE DE ANDALUCÍA

Almediam/redacción. 19-12-07

Estupefacción, falta total de conocimiento y de responsabilidad científica, ética y política, ha sido la reacción de esta redacción al tener conocimiento que un alto cargo de la Junta de Andalucía, afirmaba esta barbaridad, durante el pasado verano, a un diario malagueño y que fue denunciada por la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales –ASANDA-. Entre los galápagos autóctonos que aparecen citados en le Libro Rojo los Vertebrados Amenazados de Andalucía (2001), cuya introducción corre a cargo del citado director general nos encontramos el galápago leproso - *Mauremys leprosa* (Schweigger, 1812), catalogado como "vulnerable" a la extinción por parte de la Junta de Andalucía; en España como "vulnerable a la extinción (V) y en el mundo como casi amenazado de extinción bajo riesgo menor (LR, nt). Se obvia en esta edición la presencia en Andalucía del galápago europeo - *Emys orbicularis* – (Linnaeus, 1758), que mantiene poblaciones de las sierras de Cádiz (Sáez Bolaños, 1984) y Córdoba (Carrasco et al., 2002) y que corren riesgo de extinción por habitar cauces temporales que han sufrido gravemente la sequía de los últimos años. Un reciente estudio en Jaén ha mostrado un número considerable de citas para la especie (Ceacero et al., 2006).



Galápago leproso - Mauremys leprosa- Foto JJ Matamala

Bajo el título de "hay que erradicar las especies invasoras que ponen en peligro la fauna andaluza", entendemos que este emérito director general podría y debería ponerse en contacto con las sociedades herpetológicas –excelentes en nuestro país y en Andalucía-, así como con el comité de expertos internacionales en anátidas en peligro de extinción –*Threadened Waterfowl Research Group (IWRB)*-. A inicios de la década de los 90 ante las colonias asilvestradas de *Oxyura jamaicensis*, como elemento ornamental de estanques en Inglaterra, y otros países europeos comprobamos las primeras hibridaciones de ambas especies y en aquel entonces hablábamos ya de una cuarta generación de híbridos reproductores. La diferencia entre ambas especies sin hibridación es obvia tanto morfológicamente, como por su etología. Tras 17 años de investigación sobre este proceso de hibridación el fenotipo es idéntico, así como la etología, entre otras la reproductiva y animaría al director general a intentar establecer diferencias de algún tipo. Existiendo además dos fases –una clara y otra oscura- dentro de la especie autóctona "erradicar a las supuestamente foráneas" nos ha llevado a

tener una colección de pieles de *Oxyura leucocephala* en la Estación Biológica de Doñana realmente lamentable. Efectivamente existen especies que nos invaden como el mejillón tigre, colonias de cototorras y otras especies que nada tienen que ver con la fauna andaluza, como el muflón o la gineta a los que si se cataloga como especies ibéricas.

Afirma este avezado experto que "En Málaga habrá que eliminar las cotorras y tórtolas turcas que se reproduzcan en libertad". Señor director general de Gestión del Medio Natural ¿Realmente sabe de lo que está hablando, o le echamos la culpa a los medios de comunicación como usted insinúa abiertamente en la carta de contestación a ASANDA? La tórtola turca - *Streptopelia decaocto*- no es una especie asilvestrada, sino en simple y llana expansión tanto en la Península Ibérica, como en nuestras Ínsulas –desde Canarias a Baleares-. Hace 30 años la presencia de garcillas bueyeras era para los ornitólogos de veras un evento dentro de la provincia de Almería, cuando no existían móviles nos llamábamos unos a otros para llegar por caminos de cabras a verlas. Actualmente es una especie reproductora en esta provincia, junto con *Ardeola ralloides*, perdón garcilla cangrejera, entre otras especies amenazadas globalmente en un humedal llamado Cañada de Las Norias, que desde 1993 está esperando su clasificación como ZEPA de la UE y actualmente ha sido catalogado con una de esas figuras de "tercera regional" para no darle el valor que tiene y que le podemos demostrar con creces en cualquier momento. Le queremos decir con esto que la biología no es una ciencia exacta, que los ecosistemas planetarios mantienen equilibrios siempre inestables, como los más diminutos, que la evolución de las especies con más de 6.000 millones de seres humanos es algo más que complejo y que hay que saber lo que uno dice ante la prensa, más siendo licenciado en biología y teniendo la responsabilidad digital que tiene.

Para más información visitar el siguiente enlace: <a href="http://asanda.org/expedientes/tortugas\_como-mascotas.pdf">http://asanda.org/expedientes/tortugas\_como-mascotas.pdf</a>

Página de inicio